



Mujeres y género: discurso público, cambios y resistencias *

Narda Henríquez Ayín**

Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales, Coordinadora de la especialidad de Sociología.

Abril, 2007

Síntesis: Una de las grandes transformaciones sociales del siglo XX fue vivida por las mujeres, quienes ganaron espacios y derechos antes reservados a los hombres. En el Perú, desde los años ochenta, se avanzó mucho en equidad de género: algunos prejuicios tradicionales sobre la responsabilidad en el hogar, los derechos sexuales y reproductivos y la política parecen haber cedido terreno. El avance, sin embargo, no ha sido el mismo al interior de la familia, donde persisten formas autoritarias de pensamiento que deben cambiar, ni con respecto a las mujeres rurales.

Las transformaciones en la vida de las mujeres aparecen incluidas frecuentemente entre las grandes transformaciones del siglo XX, que también incluyen, por ejemplo, una nueva manera de relacionarnos con la naturaleza y el medio ambiente. En el caso de las mujeres, se trata no solo de la irrupción de un sujeto social con presencia masiva en distintos ámbitos de la vida, sino de procesos de autorreflexión de las propias mujeres sobre su condición.

En ese contexto, surgen los estudios sobre mujeres y, posteriormente, los estudios de género. En esta secuencia histórica se advierte la dificultad para reconocer que las cuestiones de género no se refieren solo a las mujeres, sino que aportan al conocimiento de nuestra sociedad porque dan a conocer sistemas de valores y creencias, relaciones jerárquicas y mecanismos de discriminación. Aportan al conocimiento de nosotros mismos, como varones y mujeres, de nuestras subjetividades, aspiraciones y frustraciones. Asimismo, debemos aclarar que, si bien las mujeres constituyen el sujeto social, el género es una perspectiva de análisis, un cuerpo de conocimientos que da cuenta de lo que ocurre.

Lipovetsky (1999) hace referencia como “la tercera mujer” a un nuevo sujeto que ha surgido en el siglo XX y para quien se ha abierto lo que ya existía para los varones. Puede ser madre, y ama de casa, ser profesional, y enfrentar su destino y su identidad en un marco de derechos humanos. Según el autor, a la primera mujer se le diabolizó y despreció y a la segunda se la idealizó, pero en ambos casos estaba atada a caminos pretrazados y marcados por la subordinación. Lo que caracteriza esta época son los cambios hacia una mayor autonomización de las mujeres y, no obstante, ello no significa la desaparición de las desigualdades, ni el fin de las diferencias entre varones y mujeres. Hay, por tanto, cambios y continuidades.

En el Perú, algunos de los cambios más significativos experimentados por las mujeres fueron la ampliación de la educación, que acompañó, a mediados del siglo pasado, a la expansión de las clases medias y que trajo una consecuente profesionalización de las mujeres durante los años setenta. Luego vendrían las experiencias organizativas de mujeres de base, de núcleos feministas y, en menor medida, de gremios y partidos. En la década del ochenta, por primera vez, se ejerció el voto universal, y esto permitió que porcentajes importantes de mujeres de zonas rurales, en condición de analfabetismo, votaran. Fueron también los años en que se inició el conflicto armado y se agudizó la crisis económica. De la misma manera, en los años noventa fueron adoptadas las primeras disposiciones legales relacionadas con la violencia contra las mujeres. De esta década, asimismo, fueron las cuotas en los procesos electorales.



Por otro lado, los estudios de género nos informan sobre la feminización de la pobreza y las dificultades para lograr la equidad de género en sociedades estratificadas como la peruana. Sin embargo, tanto los registros especializados como los medios de comunicación ponen en evidencia nuevos sentidos comunes y un discurso público de igualdad entre varones y mujeres. A pesar de ello, este es un discurso que combina aprendizaje de derechos con reminiscencias del pasado, lo que nos remite a percepciones, prejuicios y expectativas antes que a realidades compartidas, tanto en el ámbito privado como en el público.

En las prácticas sociales subsisten el sexismo, el racismo y la intolerancia, y mientras muchas familias peruanas viven en condiciones de precariedad social y económica, alimentan también aspiraciones ciudadanas y de realización personal y profesional. Es en ese punto que corresponde a las instituciones públicas y al Estado generar las condiciones que potencien los esfuerzos de estas familias.

Tendencias y percepciones: cambio de época... y de sentido común

En la era de la Internet, los cambios tecnológicos son acelerados, pero la forma de relacionarnos y nuestras comprensiones del mundo tienen un ritmo más diverso y complejo. Actualmente disponemos de encuestas¹ que nos permiten ilustrar qué percepciones han cambiado y cuáles han permanecido en la población acerca de las cuestiones de género y la igualdad de oportunidades. Una de las apabullantes continuidades está en la persistencia del machismo en la sociedad peruana; las encuestas realizadas durante este año confirman que así lo percibe entre el 70% y el 90% del total de la población.

A pesar de esto, parece haber transformaciones importantes. Según los datos de la Universidad de Lima (2007), hay cambios significativos en los roles familiares. Entre ellos se encuentran los que se refieren a la percepción sobre el varón como “proveedor” principal. Cuando se pregunta a las personas a quién corresponde la responsabilidad económica y material en el hogar, la mayoría responde que debe ser compartida: entre el 2005 y el 2007, esta cifra subió del 68 al 77%, en tanto que quienes otorgan mayor responsabilidad al varón han disminuido de 28 al 21% en el mismo período. Cabe resaltar que los sectores que atribuyen mayor responsabilidad al varón son los que tienen más de 48 años (30%), y los estratos de menores ingresos (23%).

Otra fuente (PUCP 2007) muestra que, aunque hay una creciente percepción de ampliación de oportunidades laborales, políticas y educativas para las mujeres, estas siguen encargándose principalmente de los quehaceres de la casa, de la comida y del cuidado de los enfermos; es decir, el mundo de lo privado permanece invariable. Por otro lado, como ha señalado Ruiz Bravo, los datos de esta encuesta muestran también que el estigma de la madre soltera ha retrocedido: 65% de las mujeres aprueba la decisión de otra mujer de ser madre soltera, a la vez, el 64% opina que no es necesario que las mujeres sean madres para realizarse. Los varones, sin embargo, desconfían de aquellas que han vivido su sexualidad.

¹ La Universidad de Lima (UL) realizó una Encuesta Metropolitana en Lima y Callao en febrero del 2007, que ofrece datos comparativos con encuestas similares desde el 2002. La Universidad Católica (PUCP) realizó una encuesta en marzo del 2007, algunos de cuyos datos son comparativos con una encuesta de marzo del 2006.



El mandato de la virginidad también se debilita como parte de los cambios generacionales. Ponce (1995: 48), al indagar sobre el tema, encontró que la virginidad de una mujer soltera es “su mayor tesoro” para el 81% de los abuelos, en tanto que el 51% de los padres y solo el 34% del total de los alumnos encuestados en la PUCP estaba de acuerdo con dicha afirmación. Más allá, entre el alumnado femenino solo el 28% apoyaba la afirmación. Doce años después, otra fuente (UL 2007) señala que, si bien el 40,8% de Lima Metropolitana opina que las mujeres deben llegar vírgenes al matrimonio, esta cifra se eleva debido a una alta tasa de concordancia entre la población mayor de 48 años (50,4%), pero se reduce notoriamente en los más jóvenes, de entre 18 y 27 años (37%). A pesar de la tendencia, se mantiene el doble estándar: la misma fuente afirma que la mayoría de la población (63%) no espera castidad en el varón que llega al matrimonio. Respecto del uso de anticonceptivos, la mayoría está de acuerdo en que deben ser usados por ambos miembros de la pareja (88%): son el 96% de quienes tienen entre 18 y 27 años y el 84% de las personas de más de 48 años.

Según la misma fuente, las más jóvenes señalan que el principal problema que enfrentan las mujeres son los embarazos no deseados (27%) y la violencia contra la mujer (28,7%), mientras que la población mayor de 48 señala que son la violencia contra la mujer, la falta de educación y los embarazos no deseados. Cada vez más mujeres se animan a hablar de la violencia de que son objeto, ya que el 21% del total de mujeres encuestadas declara haber sufrido violencia por parte de su pareja. La incidencia es mayor entre mujeres de bajos ingresos, donde el índice llega al 26%. Este tema ha permeado el sentido común y ha ingresado en la agenda pública. En este campo, como en el de los derechos sexuales y reproductivos, las iniciativas de las organizaciones feministas han logrado atención pública tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Al respecto, datos de la misma fuente señalan que el 72% de la población reconoce que el movimiento feminista ha influido en el cambio de las mujeres en el país.

Ilusión de igualdad: discurso público y realidades privadas

A pesar de que las mujeres han ingresado a otros campos de actividad, todavía persiste su dedicación a las tareas del hogar. Sin embargo, la percepción de la igualdad acompaña la ilusión de cambios, lo que indica un nuevo sentido común del “deber ser”, así como un mayor aprendizaje del discurso de derechos y de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. Hay cambios en la legislación, pero contrastan con las condiciones concretas que vive la mayor parte de las mujeres en su vida cotidiana y en sus relaciones familiares.

También en el terreno de la participación política han ocurrido cambios acelerados, tanto en la legislación como en las actitudes y las percepciones. Respecto de la participación política de las mujeres, desde inicios de los noventa se ha adoptado el sistema de cuotas en América Latina, que se puso en marcha en el Perú con las elecciones municipales de 1998. La presencia de mujeres en el Parlamento subió, de entre 8 y 10% durante los años noventa, a 18% en las elecciones del año 2000 (Del Águila 2004), cerca del nivel de países como Costa Rica. Pero los cambios más significativos se produjeron con la creciente presencia femenina entre los consejeros municipales y regionales. Si bien esta presencia cuantitativa nada dice sobre la calidad de las propuestas, sí evidencia nuevas estrategias de los partidos y frentes electorales al respecto, así como cambios en el escenario político local y regional que habrá que seguir con atención.

Debemos subrayar, en contraposición, el profundo déficit en las condiciones para el ejercicio ciudadano de las mujeres rurales, sobre todo en las áreas afectadas por la violencia.



Por un lado, en el marco de la campaña electoral, se debatió con intensidad inusual acerca de las penas para los violadores sexuales, pero en ningún momento se aludió a las violaciones registradas en el Informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación contra las mujeres en zonas quechuahablantes y aymaras, que aún permanecen impunes y que no reciben atención alguna por parte de las autoridades. También es necesario llamar la atención sobre la situación de indocumentación en que se encontraban 312 mil mujeres, según datos del INEI, en 1998².

La opinión pública experimenta cambios notables en el campo de las preferencias electorales, las cuales muestran tendencias favorables a la elección de mujeres en cargos de alta responsabilidad. Así, según los datos de la Universidad de Lima, en el año 2002 el 82% de los encuestados afirmaba que votaría por una mujer para presidente, en tanto que, en el año 2007 y según la misma fuente, este porcentaje habría subido a 93,5%. Es decir, durante estos años las resistencias han disminuido, y entre jóvenes este porcentaje llega al 96%. Otra fuente (PUCP 2006) confirmó esta tendencia durante la última campaña para elecciones presidenciales: los resultados de una encuesta hecha en todo el territorio nacional mostraron que “definitivamente sí votaría” por una mujer el 47% del total de la población, mientras que “probablemente votaría” por una mujer el 23%. El porcentaje fue mayor entre las mujeres³.

Pese a estos datos alentadores, cabe recordar que la presencia de mujeres en cargos políticos no asegura el tratamiento de los problemas vinculados con la equidad de género, y esto deberá analizarse en las propuestas y medidas que se adopten posteriormente. Pasado el escenario electoral, se pondrá a prueba si la atención a estas cuestiones fue estridencia del momento, parte del diseño de las campañas o una prioridad que se mantendrá en el tiempo.

En este breve artículo no hemos podido abordar los problemas vinculados con la situación del empleo y la brecha salarial; la situación de las jefas de hogar y de las trabajadoras domésticas; la polémica en torno a la píldora del día siguiente; las opciones sexuales y el aborto. Son temas que merecen trato aparte y que a menudo se invisibilizan o polarizan porque, sin duda, los derechos de las mujeres interpelan la dinámica y la cultura de sectores tradicionales. Sin embargo, la construcción democrática de las instituciones, y de la ciudadanía informada, responsable y activa, requiere tener presentes los cambios antes mencionados.

Cada vez más, las mujeres (organizadas o no) aportan en áreas como la seguridad nacional, el cuidado infantil y los presupuestos participativos, así como en la búsqueda de alternativas económicas y políticas. Pero estos cambios no van de la mano con entendimientos saludables y democráticos al interior de las familias; persisten formas de pensar autoritarias y opresivas en la sociedad y en la casa. Las políticas sensibles al género se inscriben en la búsqueda necesaria de mecanismos para un mundo justo y una vida digna.

² Los indocumentados de la violencia según el PAR (2002) se aproximan al millón de personas, los datos del PAR y del INEI (1998) aparecen en una publicación reciente de OXFAM (2006).

³ Entre los candidatos con mayor probabilidad de ganar, Lourdes Flores tenía preferencias entre las mujeres en Lima y a nivel nacional, ver datos de la Encuesta PUCP, (marzo 2006)



BIBLIOGRAFIA

Del Águila, Alicia (2004). *Mujeres en los partidos políticos del Perú*, Lima: Transparencia.

Grupo de Opinión Pública, Universidad de Lima. V encuesta anual sobre la situación de la mujer. Lima Metropolitana y Callao, 17 y 18 de febrero del 2007.

Instituto de Opinión Pública (marzo 2006). *Reporte, No. 3*.

Instituto de Opinión Pública, PUCP (marzo 2007). *Estado de Opinión Pública: Género*. Boletín Año II, Lima.

Lipovetsky, Gilles (1999). La Tercera Mujer, en *ISIS Internacional*, ediciones de las Mujeres No. 28, Santiago de Chile, p. 29-34.

Ruiz Bravo, Patricia (marzo 2007), Equidad de género, en el *Boletín del Instituto de Opinión Pública*, PUCP, Lima, p.4.

Ponce Ana y Liliana La Rosa (1995), *Nuestra sexualidad: mis abuelos, mis padres y yo*. Lima: PUCP.

Salmón E. et al (2006). *El derecho al nombre y la identidad, tres estudios*. Lima: OXFAM.

*** Artículo elaborado para Palestra, PUCP, abril 2007**

****Docente del Departamento de Ciencias Sociales, Coordinadora de la especialidad de Sociología.**